

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En CONTULMO, a 25 de Mayo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Mayo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS LICUQUEÑ, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONTULMO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 16 de Junio del año 2026
- **Horario** : inicio 10:00 HRS término 13:00 HRS
- **Lugar y dirección** : SEDE Comunitaria Licuqueñ

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS LICUQUEÑ:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GUIDO EDUARDO GONZALEZ QUINTANA	9.343.358-0	Guido Gonzalez
2	JOSÉ DANIEL PEÑA GAVILÁN	9.074.114-4	Jose Daniel PG
3	BENITO ROGER LEITON TORRES	9.127.751-7	Benito Leiton

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl